



HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Opción A

1. Un resumen del texto podría tener la siguiente estructura:

La teoría de las ideas de Platón tiene dos partes:

(A) La parte lógica: es un intento de responder a la cuestión “¿Cuál es el significado de términos generales como ‘gato’?”; no puede ser cada gato particular, pues cada uno de ellos lo es porque participa de una naturaleza común a todos; parece entonces que debe ser una entidad universal, no espacio-temporal y eterna; Russell considera plausible (A), pero señala que es independiente de la parte metafísica.

(B) La parte metafísica: “gato” significa una entidad única ideal; los gatos particulares participan imperfectamente de su naturaleza y por ello puede haber una pluralidad; sólo la entidad ideal es real, los particulares son aparentes.

- En el párrafo final, se resume la exposición de (B) en la *República*: a cada nombre común le corresponde una idea; sólo ella es real, los particulares que le corresponden son copias irreales; la idea es objeto de conocimiento; de los particulares sólo puede haber opinión; el filósofo se ocupará de las ideas, no de las cosas del mundo sensible.

2

Ideas. De acuerdo con la teoría madura de Platón, las “ideas” o “formas” son arquetipos eternos, atemporales e inmutables que constituyen un reino separado del mundo sensible. Sólo las ideas son auténticamente reales y sólo de ellas hay conocimiento. Las cosas del mundo sensible son meras copias que “participan” de ellas, sólo tienen un carácter aparente y de ellas no puede haber conocimiento, sino meramente opinión o creencia. Los empiristas británicos, Locke, Berkeley y Hume, emplearon la palabra “idea” en un sentido totalmente diferente. Las ideas serían entidades *privadas, subjetivas*, producidas últimamente en cada mente individual por la experiencia sensorial.

Mundo sensible. En la filosofía de Platón se contraponen el mundo sensible al mundo de las ideas o formas. El mundo sensible es el que es perceptible por los sentidos. El mundo de las ideas, de lo que es en sí, es un reino separado de entidades abstractas que, como tales, no están en el espacio y en el tiempo y son eternas. Las cosas del mundo sensible son copias de las ideas que las imitan o participan de ellas. El mundo sensible es meramente aparente; sólo las ideas son auténticamente reales. Aunque en el *Teeteto* Platón había admitido que puede haber conocimiento de las cosas del mundo sensible, en la *República* considera que de ellas sólo puede haber mera opinión y no conocimiento.

Virtudes. Son las excelencias que merecen admiración, que hacen a quienes las poseen mejores, ya sea moral o intelectualmente. Las virtudes morales son rasgos de carácter o disposiciones requeridas para que un individuo sea moralmente bueno. A ellas se oponen los vicios. En *La República*, Platón consideró cuatro virtudes cardinales: la sabiduría, la virtud de la parte racional del alma; el valor o fortaleza de ánimo, la de la parte apetitiva; la templanza, la de la parte pasional; y la justicia, que consiste en la armonía entre las tres partes. Aristóteles distinguió entre virtudes intelectuales, como la sabiduría práctica, y virtudes morales, como la valentía. Consideró la virtud como un medio entre dos extremos.



Materialismo histórico. De acuerdo con la teoría de la historia de Marx y Engels, la causa última y el poder motriz de todos los acontecimientos históricos importantes reside en el desarrollo económico de la sociedad, en los cambios en los modos de producción y la fuerzas productivas. Una exposición condensada del materialismo histórico se encuentra en el Prefacio de Marx a su *Contribución a la crítica de la economía política*. Marx distingue allí entre una base económica formada por relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio de desarrollo de los modos materiales de producción. Sobre esta base se alza una superestructura legal, política, religiosa y filosófica. Las relaciones de determinación van de la base a la superestructura y no a la inversa.

3. En el desarrollo de los temas propuestos se tendrán en cuenta, entre otros pertinentes, los siguientes aspectos:

Tema a. La búsqueda socrática de las esencias, la doctrina de la reminiscencia; el intento de definición del conocimiento en el *Teeteto* la teoría de las ideas como respuesta al problema del cambio (la inmutabilidad, atemporalidad y singularidad de las ideas); las ideas como universales; las ideas como objeto del verdadero conocimiento y fundamento de la certeza en la *República*; los grados de saber.

Tema b. Las reglas del método; la división de las ideas en tres clases; la duda metódica; la certeza del *Cogito*; el criterio de la claridad y la distinción; mente /cuerpo: pensamiento y extensión; la idea de que no soy esencialmente sino una cosa que piensa; la existencia de un Dios veraz; el tránsito al mundo a través de él.

Opción B

1. Un resumen del texto podría tener la siguiente estructura:

Hume distingue dos clases de objetos de la razón y la investigación:

- La primera la forman las relaciones de ideas; las proposiciones que las expresan (a) son intuitiva o demostrativamente ciertas y (b) son descubribles de modo puramente intelectual, sin dependencia de que haya nada existente en el universo.

-La segunda consta de los asuntos de hecho y existencia; las proposiciones que versan sobre ellos (a) son contingentes, pues sus negaciones no comportan contradicción y (b) no pueden establecerse argumentando *a priori*, sino empíricamente, causalmente.

Acaba el fragmento con la famosa “horcada de Hume”: condena a las llamas los libros de teología o de metafísica, por no contener proposiciones de ninguna de las dos clases.

2

Contradicción. Una contradicción es una conjunción de una proposición y su negación. El Principio o Ley de No Contradicción se puede enunciar así: “Una proposición no puede ser a la vez verdadera y falsa”. Fue ya formulado en su *Metafísica* por Aristóteles, que lo consideró el más seguro de todos los principios: “La opinión según la cual aserciones opuestas no son simultáneamente verdadera es la más firme de todas”. Una proposición relacionada, que Aristóteles también formula allí, es el Principio o Ley de Tercio Excluido, de acuerdo con el cual de dos proposiciones contradictorias una debe ser verdadera y la otra falsa. Kant afirma que el Principio de (no) Contradicción es el principio supremo de todos los juicios analíticos.

Razonamiento a priori. Un razonamiento es *a priori* cuando no se apoya premisas empíricas. Un ejemplo de razonamiento *a priori* lo encontramos en el argumento ontológico que pretende



deducir la existencia de Dios de su concepto o definición. A este tipo de razonamiento se opone el razonamiento inductivo o probable en el que la verdad de las premisas puede ser un buen fundamento para la conclusión pero no la implica lógicamente. Hume sostiene que la inferencia de la causa al efecto no puede ser establecida demostrativamente, razonando *a priori* a partir de relaciones de ideas, ni tampoco por medio de un argumento probable.

Modo de producción. En su teoría materialista de la historia Marx y Engels distinguen entre la base económica de la sociedad y la superestructura legal, política, religiosa e ideológica que se alza sobre, y es determinada por, ella. La base económica consta de dos partes. En primer lugar, un sistema de relaciones de producción; en segundo lugar, ciertas fuerzas de producción. La existencia de cualquier sistema particular de relaciones económicas se explica en términos del nivel de desarrollo de las fuerzas de producción, que incluyen la fuerza de trabajo y en el conocimiento acumulado. Según aumenta el dominio del hombre sobre la naturaleza, las fuerzas de producción se desarrollarán inevitablemente. En cada nivel de desarrollo un sistema particular de relaciones económicas será más apropiado para incluir y facilitar su operación.

Relaciones de ideas/asuntos de hecho. Hume divide todo aquello que alcanza el entendimiento humano en dos clases excluyentes y exhaustivas: relaciones entre ideas y asuntos de hecho y existencia. Las primeras, entre las que se encuentran las verdades de la matemática, pueden alcanzarse por intuición o por demostración lógica. En cambio, los asuntos de hecho –aquellos sobre los que tratan las proposiciones que es concebible que fuesen falsas- sólo podrían obtenerse por medio de la observación empírica

3. En el desarrollo de los temas propuestos se tendrán en cuenta, entre otros pertinentes, los siguientes aspectos:

Tema a. Impresiones, ideas y el principio de la copia; la crítica de la noción de causa como conexión necesaria; la imposibilidad de justificar la causalidad invocando el principio de uniformidad la naturaleza; el análisis de la causalidad en términos de las relaciones de contigüidad, prioridad y conjunción constante; las dos definiciones de causa; el parentesco entre causalidad e inducción.

Tema b. La caracterización de la filosofía primera; la teoría de las cuatro causas o explicaciones; la noción de substancia; la crítica de la teoría platónica de las Ideas; la teoría de los universales de Aristóteles; su explicación del cambio mediante las nociones de potencia, acto y privación; la materia como principio de individuación; la doctrina del primer motor inmóvil.